



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO UT/864/2019
EXPEDIENTE SAI 313/2019**

**PETICIONARIA
MARÍA ISABEL MEDRANO VÁZQUEZ
PRESENTE.-**

En cumplimiento a los artículos 3º, fracción XXXVI, 53, 54, fracciones II, IV, V, 59, 143, 154 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito adjuntar al presente el oficio IEJ-275-2019 signado por la Lic. Isabel Cristina Santibañez Bandala, Directora del Instituto de Estudios Judiciales, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, mediante el cual, da respuesta a los puntos petitorios que integran su solicitud de información radicada bajo el expediente al rubro citado.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se hace de su conocimiento, que en caso de inconformidad con la información otorgada, tiene el derecho de presentar Recurso de Revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado (CEGAIP) el cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en los numerales 167 y 168 de la citada Ley. El plazo para la interposición del referido recurso es de 15 quince días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del acto materia de impugnación, esto es, a partir del día siguiente al que se pone a su disposición la respuesta a la solicitud de información, lo anterior con fundamento en los artículos 166 de la Ley en comento.

Quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración que estime.



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
EL DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
CONSEJO DE LA JUDICATURA
"UNIDAD DE TRANSPARENCIA"

MTRO. MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA

**Expediente 313/2019
Minutario.-
L'EOIM**



**C. MARÍA ISABEL MEDRANO VÁZQUEZ
PRESENTE.**

En contestación al oficio UT/831/2019, referente al expediente SAI 313/2019, por el que, solicita la información que a continuación se enuncia:

1. Cuantas capacitaciones en juzgar con perspectiva de género se realizaron en la entidad entre 2013 y 2018.
2. Cuantas personas participaron? De estos cuántas de ellas fueron juezas y jueces?.
- 3.Cuál fue la duración promedio de esas capacitaciones? (horas, días).
4. Cómo el Tribunal evalúa el impacto de esas capacitaciones? Se analizan sentencias? Cómo monitorea la impartición de Justicia con Perspectiva de Género en el Estado?.

Se informa lo siguiente:

En lo referente a los puntos 1, 2, 3, se anexa relación de la Capacitación realizada en el Instituto de Estudios Judiciales, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, en el periodo comprendido de 2013 al 2018, señalando nombre del curso, número de asistentes, cuantas juezas y jueces asistieron, la fecha de realización y el número de horas de cada actividad académica.

Por lo respecta al punto número 4, el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, cuenta con formatos para rendir la estadística judicial, en la que los órganos jurisdiccionales deben referir si en las resoluciones se aplicó algún criterio con perspectiva de género, a través de lo cual se logra monitorear y visualizar las necesidades en dicha materia, ejemplo de ello es que del análisis de la estadística judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura determinó, en sesión de 08 ocho de mayo de 2018 dos mil dieciocho, amplió la competencia del Juzgado Especializado en Divorcio Voluntario, para quedar como Juzgado Especializado en Divorcio Voluntario y de Órdenes de Protección de Emergencia y Preventivas en Favor de las Mujeres, en el Primer Distrito Judicial, para posteriormente, en sesión de 19 diecinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, cambiar su denominación a Juzgado Especializado en Órdenes de Protección de Emergencia y Preventivas en Favor de las Mujeres y de Procedimientos no Controvertidos, asimismo puede visualizarse las sentencias que se han emitido con perspectiva de género, resaltando entre otras, debido al impacto nacional de los criterios que se tomaron, la resolución emitida por la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia, en la que se resolvió el caso de una joven indígena, acusada por el delito de aborto, ordenando su inmediata libertad, este caso sentó un precedente fundamental en la lucha contra la criminalización de las mujeres que sufrieron o decidieron practicar un aborto, así como la resolución dictada por la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, en la que se ordenó al Registro Civil rectificar el acta de nacimiento de una persona transgénero, permitiendo con ello el reconocimiento de su identidad masculina y



del nombre legal que corresponde a ésta, siendo este el primer caso que reconoció el cambio de identidad de género en San Luis Potosí, en el cual entre otros, se resguarda el acceso al libre desarrollo de la personalidad

Por lo que se da por contestada la solicitud en referencia.

Sin otro particular me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**



LIC. ISABEL CRISTINA SANTIBÁÑEZ BANDALA

**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

Lic. Geovanna Hernández Vázquez. - Secretaria Ejecutiva de Pleno y Carrera Judicial. - Para su conocimiento. - presente.

Archivo

L'ICSB.



INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos

CAPACITACIÓN EN JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DURANTE DE 2013 A 2018

No	Nombre	Asistentes	Jueces	Juezas	Fecha	Horas
1.	Curso: La Tramitación de la Restitución de Menores en Materia Internacional	16	1	2	15 de mayo de 2013	2
2.	Curso-Taller: En Materia de Prevención y Atención a la Violencia Familiar	30	3	1	28 y 29 de mayo de 2013	10
3.	Taller: Sensibilización con Perspectiva de Género (gpo 1)	23	0	0	21 de junio de 2013	2
4.	Taller: Sensibilización con Perspectiva de Género (gpo 2)	12	0	1	28 de junio de 2013	2

1.	No se tuvo capacitación en Juzgar con Perspectiva de Género				2014	
----	---	--	--	--	------	--

1.	Curso: Sensibilización en Género	31	0	0	18 y 19 de mayo de 2015	4
2.	Curso: Sensibilización en Género	24	0	0	20 y 21 de mayo de 2015	4
3.	Curso: Respeto a las Diferentes Masculinidades	43	3	1	21 y 22 de mayo de 2015	9
4.	Curso: Alta Formación Derechos Humanos	21	6	2	29, 30, de marzo; 6, 12, 13 de junio de 2015	40
5.	Curso: Sensibilización de Género	19	0	0	3 y 4 de junio de 2015	4
6.	Curso: Violencia Familiar y Género	35	2	1	27 y 28 de agosto de 2015	4
7.	Curso: Sensibilización en Género	36	0	0	7 y 8 de octubre de 2015	4
8.	Conferencia: Derechos Humanos y no Violencia contra la Mujer	64	6	3	30 de noviembre de 2015	2
9.	Curso: El Femicidio y sus Expectativas Frente al Sistema Penal Acusatorio	69	10	1	14 de diciembre de 2015	3

1.	Curso: Justicia para Adolescentes	54	21	4	5, 6, 12, 13, 26, 27 de enero; 4, 5 de marzo de 2016	40
2.	Curso-Taller: Masculinidades	48	6	1	29 y 30 de noviembre de 2016	8
3.	Curso: ¿Por qué Juzgar con Perspectiva de Género? (gpo 1)	34	4	1	23 de agosto al 1 de septiembre de 2016	4
4.	Curso: ¿Por qué Juzgar con Perspectiva de Género? (gpo 2)	37	0	1	12 al 22 de septiembre de 2016	
5.	Curso: Conocer la Ley General y tu Ley Local de Niños, Niñas y Adolescentes	70	5	0	30 y 31 de mayo de 2016	8

1.	Curso: Sobre Pueblos y Comunidades Indígenas, a efecto de tutelar los Derechos consagrados en el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes	47	24	3	12, 13, 19, 20, 26, 27 de mayo; 2 y 3 de junio de 2017	40
2.	Curso: Masculinidades	26	1	1	20 y 21 de junio de 2017	10
3.	Diplomado: En Igualdad de Género y de Derechos Humanos, para la Aplicación de la Perspectiva de Género	43	2	2	23, 24, 30 de junio; 1, 7, 8, 14, 15 de julio; 11, 12, 18, 19 de agosto; 1, 2, 8, 9, 22, 23, 29 y 30 de septiembre de 2017	100
4.	Curso: Violencia Basada en Género	63	3	0	22 de noviembre de 2017	4

1.	Curso-Taller: Trata de Personas	32	2	2	22 y 23 de febrero de 2018	8
2.	Curso: Derecho a la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sistema Penal	12	3	0	19, 20, 21, 22 de junio de 2018	20
3.	Curso: Derecho a la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sistema Penal	9	0	0	2, 3, 4, 5 de julio de 2018	20
4.	Diplomado: Impartición de Justicia para Grupos en Situación de Vulnerabilidad con Perspectiva de Género	39	2	2	31 de agosto; 1, 7, 8, 13, 14, 17, 18, 21 y 22 de septiembre de 2018	50
5.	Taller: Los Derechos de las Personas con Discapacidad, Trato digno en los Procesos Legales	51	6	3	2 de agosto de 2018	4

San Luis Potosí, S.L.P. 19 de septiembre de 2019.